

CAPITANES

Ecós del Pasado

No hay duda que esto de los procesos judiciales en México puede llegar al surrealismo puro.

Le ponemos un ejemplo: en 2007, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, que hoy lleva **Diódoro José Siller Argüello**, ordenó reducir las prestaciones del contrato colectivo entre sobrecargos y Mexicana de Aviación.

La empresa había promovido un conflicto de naturaleza económica, alegando que no podía seguir pagando esos privilegios.

Luego, la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), que hoy encabeza **Ricardo del Valle**, se amparó contra el laudo, y la Suprema Corte, que preside el recién nombrado **Luis María Aguilar Morales**, atrajo el amparo en 2009.

La Corte discutió en agosto de 2010 un proyecto del Ministro **José Ramón Cossío**, que fue rechazado porque sujetaba la reducción de prestaciones a que Mexicana consiguiera capital fresco.

El asunto fue returnado al Ministro **José de Jesús Gudiño**, quien murió repentinamente en septiembre de 2010, semanas después de que Mexicana promovió su concurso mercantil. Nunca se volvió a saber del amparo pendiente.

Bueno, aunque usted no lo crea, el Pleno de la Corte se dispone a discutir el amparo de ASSA esta semana, 4 años y medio después, cuando ya Mexicana fue declarada en quiebra.

El nuevo proyecto es del Ministro **Alberto Pérez Dayán**. Ojalá el caso sirva, al menos, para fijar precedente sobre el tema de los conflictos económicos contra sindicatos voraces, porque a Mexicana ya no le servirá de nada.

Voto Decisivo

Todavía no deje los pasillos de la Corte, que hay un asuntito de resolución inmediata.

El pasado 26 de noviembre, en su última sesión del 2014, la Segunda Sala de la Suprema Corte aclaró que sí procede que los jueces concedan suspensiones contra la obligación de entregar contabilidad electrónica al SAT, que lidera **Aristóteles Núñez**, prevista en el artículo 28 del Código Fiscal, que ha provocado más de 12 mil amparos.

En esa ocasión, la jurisprudencia fue aprobada por 3 votos contra 2.

Pero mañana miércoles, la Segunda Sala volverá a discutir una contradicción de tesis

sobre el mismo tema, porque de noviembre pasado a la fecha han pasado cosas que podrían alterar el panorama.

Primero, el 3 de diciembre pasado murió el Ministro **Sergio Valls**, quien en noviembre había dado el voto decisivo en favor de conceder las suspensiones. No se ha nombrado sustituto, así que la sala sólo tiene cuatro ministros.

Segundo, **Luis María Aguilar** fue electo presidente de la Corte, por lo que su lugar en la Sala fue ocupado por **Juan Silva Meza**. Aguilar estaba en contra de conceder las suspensiones.

Si Silva Meza vota como Valls, se mantendrá la jurisprudencia tal cual, pues se-

guirá habiendo tres votos. Pero si Silva vota como Aguilar, entonces habrá un empate a dos, lo que obligará a llamar a un Ministro de la Primera Sala para que lo rompa en la siguiente sesión, el 4 de febrero.

Haga sus apuestas.

De Compras por México

En menos de cinco meses, la textilera estadounidense Parkdale Mills, que lleva a nivel global **Anderson Warlick**, va por la compra de su segunda empresa mexicana.

La semana pasada adquirió, a través de su filial U2 Cotton, al fabricante de productos para bebé Draki.



La intención de la compañía al comprar a la firma mexicana, por un monto no revelado, no es quedarse con las instalaciones ubicadas en el Puerto de Veracruz, sino aprovechar las redes de venta y distribución para la subsidiaria U.S. Cotton, que es capitaneada por **John Nims**.

El portafolio de Draki, que incluye accesorios de baño, biberones, chupones y pañales, ahora será fabricado en las instalaciones que U.S. Cotton tiene en Cholula, Puebla, donde manufactura hisopos, toallas desmaquillantes y otros productos de higiene, curación y cuidado personal.

Las expectativas de Parkdale Mills son que sus nuevos productos, eventualmente, sean comercializados en Estados Unidos, aunque por el

momento seguirán confinados al mercado mexicano.

En agosto de 2014, la empresa estadounidense, con sede en Carolina del Norte, compró el resto de Hilos de Yecapixtla, en Morelos, de la que ya tenía una participación.

Suma Abogados

Si algo importa en todo proyecto, inversión, disolución o reestructuración de sociedades, bueno, casi todo el día a día de las empresas, esa es la parte legal.

Pues como previniendo que las reformas estructurales exigen refuerzos, **Francisco Álvarez**, capitán de Ernst and Young (EY), sumó a sus filas al despacho Forastieri Abogados, de **Francisco Forastieri**, firma con más de 12 años de tra-

yectoria en asesoría de derecho corporativo y transaccional,

Forastieri se integra a EY como socio líder del área legal para México y Centroamérica, se hará cargo de los servicios de asesoría legal a transacciones corporativas, cumplimiento, administración de riesgos, impuestos, auditoría y servicios especializados, entre otros.

El interés es prevenir los riesgos que implicará la operación de las recientes reformas energética, financiera, fiscal, bursátil y de telecomunicaciones.

Tome nota que en el acuerdo van también los abogados **Eduardo Díaz de Cossío**, **Jimena González de Cossío** y **Tatiana Treviño**, entre otros.

CAPITANES@REFORMA.COM



JUAN CARLOS ZUAZUA...

Semana interesante para el director de VivaAerobus. La empresa colocará hasta mil millones de pesos de deuda en la BMV. Además, está por anunciar su nuevo puesto al frente de Viva Latinoamérica, y mañana disputará voto por voto la presidencia de la Cámara Nacional de Aerotransportes.